

## Recensión. *Hombres Maltratadores* *Male Batterers*

Andrés Quinteros y Pablo Carbajosa. Grupo 5 Acción y Gestión Social. Colección Acebo, Madrid 2008

---

María Yela García  
Instituciones Penitenciarias

“La intervención sobre el hombre es necesaria, principalmente por la seguridad de la víctima, porque al final van a salir. Entran pensando que han sido denunciados injustamente y que no han hecho nada mal. Si salen con esas ideas y con esa rabia, puede ser terrible.

Es totalmente necesario trabajar con ellos para que tomen conciencia de que su comportamiento no era normal.” (Sergio Ruiz Arias, psicólogo penitenciario).

Ante la violencia los psicólogos tenemos una responsabilidad profesional.

Así lo entienden los autores del libro que comentamos, y que presentamos recientemente en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

No sólo lo entienden, sino que a esta tarea dedican su vida laboral.

Cuentan con amplia experiencia y sensibilidad trabajando en la resolución global de la violencia de pareja:

- *Andrés Quinteros* coordinó el Centro de Estudios sobre la Violencia Familiar de Leganés (atendiendo casos, cuando existía aún mayor rechazo a este tipo de tratamientos), y actualmente dirige el Instituto Stoa de Madrid, especializado en la prevención y erradicación de la violencia.
- *Pablo Carbajosa*, trabajó con él como psicólogo, en el Centro de Leganés y actualmente lo hace desarrollando el programa de intervención con agresores en Medio Abierto y Medidas

Alternativas de cumplimiento, en los Servicios Sociales Penitenciarios de Almería.

En el Anuario de hace dos años presentábamos una “Guía asistencial para víctimas de violencia de género”. Hoy abordamos la otra cara de esta realidad, realidad que se ha convertido en uno de los más graves problemas sociales actuales.

Desde 1995, año en el que la ONU dejó definida esta lacra, mucho se ha avanzado (entre otros logros: Ley del 2004, Juzgados y Equipos especializados, etc), pero mucho queda aún por hacer.

En Instituciones Penitenciarias el año pasado se contrató a 50 psicólogos para intervención específica en este campo, se firmó Convenios con 19 Colegios de Psicólogos, para que a través de 21 cursos, 630 profesionales –muchos de ellos con amplia experiencia de trabajo con víctimas–, abordaran este tipo de intervención con maltratadores.

Los autores han comprendido que el *que provoca el problema, también tiene un problema*.

Definen este tipo de violencia como un abuso de poder y presentan una elaborada radiografía del maltrato y del agresor.

Reflexionan, y nos hacen reflexionar, sobre las causas de este tipo de violencia, sobre si es recuperable una persona agresiva, si se puede enseñar a ser más social a un adulto, si la rehabilitación es incompatible con la seguridad...

Para intentar buscar soluciones proponen acciones y respuestas integrales y coordinadas:

- **1) judicialmente:** estableciendo leyes efectivas que condenen el maltrato, potenciando la creación de juzgados, juicios rápidos y profesionales especializados.

---

Dedico estas reflexiones a los psicólogos que desarrollan programas de intervención con agresores, especialmente a los que trabajan en Medio Abierto.

- **2) con las víctimas:** realizando programas de intervención, impulsando casas de acogida y centros de asistencia.
- **3) educativamente:** desarrollando estrategias de prevención coordinadas a nivel nacional que modifiquen los patrones culturales y sociales que sustentan la desigualdad.
- **4) con los agresores:** fomentando intervención terapéutica sistematizada y útil, superando ideologías populistas de corte retribucionista.

El libro, cuidadoso hasta en el lenguaje, recoge aportaciones de su *experiencia práctica* y una *extensa recopilación teórica*.

Se divide en cuatro capítulos:

- I) Definiciones, tipos de maltrato, dirección de la agresividad y dinámica de las relaciones violentas.
- II) Características de los agresores a nivel cognitivo, afectivo, conductual e interaccional.
- III) Teorías y causas que generan el maltrato en la pareja, ciclo de la violencia, asimetría del dolor.
- IV) Principios básicos de intervención.
  - estrategias motivacionales con agresores (cuántos quieren seguir tratamiento, cuántos se mantienen en tratamiento),
  - adherencia a través de conciencia y reconocimiento de su conducta -perjudicial para todos-, del control sobre la misma y del desarrollo de expresiones emocionales y de reparación),
  - eficacia del tratamiento: no todos se curan; muchos sí lo hacen; nunca sabremos la violencia que hemos evitado con nuestra actuación,

- planteamiento de escucha empática-compreensiva, diferente que justificativa,
- etapas y sesiones del tratamiento y del grupo,
- adaptación del tratamiento a las personas y no al contrario,
- proceso de seguimiento y prevención de recaídas.

Termina el libro con una extensa bibliografía.

El objetivo que los autores se marcaron al escribirlo, queda cubierto: protección de la víctima, desarrollo de estrategias de igualdad y trabajo con agresores, formativo para otros profesionales.

Si la finalidad de la vía penal, además del castigo, es la reinserción y todos tenemos derecho a una vida sin violencia, a superar dependencias y atrapamientos afectivos, a recuperarnos de *actitudes micromachistas muy extendidas*, y a un crecimiento postraumático, la terapia psicológica ofrece caminos eficaces para alcanzarlo y para disminuir el riesgo de reincidencia, evitando así que existan nuevas víctimas.

Estamos hablando de una suprameta. No vamos a acabar, siendo realistas, con toda la violencia, pero sí podemos reducirla, y el modelo rehabilitador es válido para ello.

Los autores aportan instrumentos de medida y cuadros descriptivos útiles, diseños de tratamiento eficaces y nuevas alternativas de solución a través de estrategias mediadoras y restaurativas.

Todo ello redundará en la mejora de la vida comunitaria, el fin que perseguimos, entre otros profesionales, los psicólogos.

Aunque me temo que queda mucho camino por hacer, con personas/ libros/ profesiones/ criterios como los que aquí hemos descrito, hay *razones para la esperanza*.